

POSADAS,

VISTO: El Expediente **CUDAP: FAYD_EXP-S01:0000793/2025**, correspondiente a la solicitud de modificación del Plan de Estudios de la **Licenciatura en Artes del Fuego** de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones, y;

CONSIDERANDO:

QUE, la Licenciatura en Artes del Fuego, cuenta con reconocimiento y validez nacional por Resolución del entonces Ministerio de Educación de la Nación N° 2396/2020, Resolución CS N° 128/19.

QUE, la propuesta de modificación curricular se enmarca en las Resoluciones CS N°s. 218/2023 y 132/2025 establecidos por el Sistema Académico de Créditos Argentino (SACAU). Resolución RESOL-2025-556-APN-SE#MCH, cuyo objetivo es garantizar el derecho a la educación mediante planes centrados en el estudiante, que prioricen trayectorias diversas, valoren el esfuerzo académico y fomenten la autonomía en el proceso de aprendizaje.

QUE, el Consejo Directivo de la Facultad de Arte y Diseño por Res. N° 143/15, aprueba la modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes del Fuego.

QUE, es necesaria su aprobación por la máxima autoridad de esta universidad nacional, para su posterior elevación a la Secretaría de Educación de la Nación fin de solicitar el reconocimiento oficial y la asignación de validez nacional al título mencionado.

QUE, analizadas las presentes actuaciones en la Comisión de Enseñanza, la misma se expidió sobre el tema mediante **Despacho N° 121/2025**, sugiriendo: "ARTÍCULO 1º: APROBAR la Modificación del Plan de Estudios de la carrera "LICENCIATURA EN ARTES DEL FUEGO" de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones. Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente. ARTÍCULO 2º: SOLICITAR a la Secretaría de Educación de la Nación el reconocimiento y validez nacional del título de la carrera de grado LICENCIATURA EN ARTES DEL FUEGO Conforme documentación y demás informes obrantes en el expediente".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 7º Sesión Ordinaria/2025 del Consejo Superior, efectuada el día 5 de Noviembre de 2025.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR la modificación del Plan de Estudios de la carrera de grado de la **Licenciatura en Artes del Fuego** de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones, conforme al Anexo de la presente resolución.

ARTICULO 2º: SOLICITAR a la Secretaría de Educación de la Nación el reconocimiento oficial y la asignación de validez nacional al título Licenciado/a en Artes del Fuego.

ARTÍCULO 3º: REGISTRAR, Comunicar y Cumplido, **ARCHIVAR**.

RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

Vag

Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ARTES DEL FUEGO

1. DATOS GENERALES

Denominación de la Carrera: **LICENCIATURA EN ARTES DEL FUEGO**

Títulos que otorga:

Licenciada en Artes del Fuego / Licenciado en Artes del Fuego

Localización de la propuesta: **CPRES NEA**

Unidad Académica: **Facultad de Arte y Diseño**

Sede del dictado: **Facultad de Arte y Diseño. Universidad Nacional de Misiones.**

Ubicación geográfica: **Oberá, Misiones, Argentina.**

Nivel: **Grado**

Carácter: **Permanente**

Modalidad: **Presencial**

Duración: **4 años**

Carga horaria: **2620 horas reloj.**

Créditos: **241,72**

2. FUNDAMENTACIÓN

El diseño de este Plan de Estudios de Licenciatura en Artes del Fuego se fundamenta en el reconocimiento de más de 50 años de historia institucional centrada en el quehacer cerámico. Esta propuesta ampliará la formación dentro del campo de la cerámica incorporando el diseño y formado de objetos de vidrio y metales sometidos a procesos térmicos. Asimismo, implica una profundización de los procesos de la cerámica de media y alta temperatura.

La Provincia de Misiones posee una posición estratégica gracias a su geografía y abundantes recursos naturales. En su territorio se encuentran diversos materiales que han sido objeto de investigación durante años en el ámbito de la Facultad como el caso de incontables yacimientos de arcillas y minerales basálticos.

Desde otra perspectiva, la Provincia cuenta con un valioso patrimonio histórico y cultural jesuítico-guaraní, compartido con Paraguay y Brasil, al que se sumó el posterior proceso inmigratorio que impulsó el desarrollo de oficios y diversas tecnologías.

La Licenciatura en Artes del Fuego propone una formación basada en la investigación, la producción y la transferencia de conocimientos teóricos y aplicados en torno a la elaboración de piezas artísticas, funcionales y de función mixta. Dichos conocimientos están orientados a la generación de emprendimientos que se integren al desarrollo económico y cultural de nuestra región. En este mismo sentido, la carrera buscará crear sinergias con sectores vinculados a la difusión y comercialización de la producción artesanal y artística como el turismo, la gastronomía y el diseño.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

La revalorización de los saberes empíricos y los oficios, actualmente son demandados por una sociedad que persigue altos niveles de estetización y es posible visualizar que se generan en la actualidad las condiciones idóneas para proyectar esta carrera como una oferta académica de características únicas para la región.

La presente propuesta de Licenciatura en Artes del Fuego formará profesionales que se insertarán en el medio socio productivo y cultural-artístico desde una visión estratégica del campo del Arte y el Diseño a nivel regional, nacional y global.

En la actualidad, las artes del fuego ocupan un lugar destacado dentro de los nuevos lenguajes del arte contemporáneo. Su notable desarrollo se observa en campos como las artes decorativas, el diseño de accesorios de indumentaria, el interiorismo y el diseño de productos artísticos y utilitarios, entre otros, consolidando así un aporte cada vez más relevante que evidencia su vasto potencial.

En consonancia con las expectativas del campo profesional en el que podrán desempeñarse los graduados, esta carrera se estructura a partir del dominio de técnicas, materiales y procesos inherentes a las disciplinas de las artes del fuego. Además, incorpora asignaturas de formación general, investigación y gestión, que actúan como ejes articuladores del Plan de Estudios. De este modo, la propuesta formativa habilitará al graduado para el ejercicio profesional en diversos ámbitos con un desarrollo autónomo de la profesión mediante el diseño e implementación de emprendimientos y talleres. También podrá desempeñarse en instituciones vinculadas a las Artes del Fuego, entre otras posibilidades.

3. FINALIDAD

La propuesta curricular tiene como finalidad propiciar una sólida formación teórica, metodológica y técnica en Artes del Fuego, en concordancia con los requerimientos propios del campo específico que estas disciplinas comprenden. En este marco, la carrera plantea una formación integral que promueva en los estudiantes la adquisición de los conocimientos y herramientas necesarios para consolidar su desarrollo como profesionales, trabajadores y gestores comprometidos con las prácticas de las Artes del Fuego, entendidas como una actividad inserta en el mundo laboral contemporáneo. Se fomentará la generación de formas más autónomas y abiertas de relación y vinculación con el amplio y diverso campo del arte, el diseño y la cultura.

4. CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA

La estructura curricular se extiende por cuatro años y se organiza en asignaturas agrupadas en los siguientes ejes de formación:

- Formación disciplinar y en tecnologías de las Artes del Fuego.
- Formación general.
- Formación en investigación.
- Formación en diseño y gestión de las Artes del Fuego.

5. OBJETIVOS

- a. Formar profesionales en el campo de las Artes del Fuego que contribuyan al desarrollo humanístico, cultural y social de la región.



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

- b. Formar Licenciados capaces de investigar, formular y desarrollar proyectos orientados a la creación de productos de alto valor técnico y estético.
- c. Formar profesionales capaces de interpretar los requerimientos de la industria, las artes y el alto artesanado y de desarrollar propuestas innovadoras.
- d. Fomentar la adquisición y el fortalecimiento de la capacidad emprendedora y la autogestión para el desempeño efectivo en el campo de las Artes del Fuego.

6. PERFIL PROFESIONAL

Se espera formar profesionales que:

Conozcan:

- Las características de los materiales cerámicos, vidrios y metales, sus propiedades, comportamientos y tecnologías disponibles para su transformación.
- Los diversos procesos de producción específicos de las Artes del Fuego, en sus diferentes grados de complejidad formal y tecnológica requeridos para la materialización de objetos.
- Las posibilidades de personalización de los productos artísticos y/o artesanales, mediante el desarrollo del diseño, la investigación y la experimentación.
- La importancia de la investigación y la experimentación para generar innovación, identificando los espacios de circulación de las artes del fuego y sus posibilidades de desarrollo vinculadas a la industria del sector, la artesanía, el arte, el diseño y la arquitectura.

Posean capacidades para:

- Participar en la planificación, ejecución y evaluación de proyectos artesanales y artísticos en el ámbito de las Artes del Fuego.
- Dirigir proyectos artesanales o artísticos que aporten al fortalecimiento y posicionamiento cultural y simbólico de la región a través de obras y productos que integren materiales y tecnologías del campo de las Artes del Fuego.
- Interpretar las demandas de la sociedad y proponer proyectos de desarrollo, entendiéndolos como oportunidades para el ejercicio profesional.
- Formular proyectos de investigación para profundizar en el conocimiento técnico de los materiales y procesos particulares de las Artes del Fuego.
- Concebir obras de mediana y alta complejidad con fines funcionales o artísticos.
- Colaborar en proyectos que impliquen equipos interdisciplinarios

7. ALCANCES DEL TÍTULO

El licenciado/a en Artes del fuego podrá:

- Proyectar y producir objetos artesanales, artísticos y de diseño a partir de la transformación de materiales sometidos a la acción de procesos térmicos.
- Investigar materiales industriales y naturales de la región con el fin de optimizar su aplicación en los procesos de producción en cerámica, vidrio y trabajo con metales.



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

- Componer pastas cerámicas de baja, media y alta temperatura según diferentes objetivos y necesidades técnicas.
- Diseñar objetos artesanales o artísticos a partir de las posibilidades de los procesos con vidrios o metales.
- Gestionar e impulsar la producción, circulación y consumo de productos derivados de las Artes del Fuego tanto en ámbitos privados como públicos.
- Trabajar como realizador autónomo o como integrante de equipos interdisciplinarios que demanden la incorporación de productos derivados de las Artes del Fuego.

8. CONDICIONES DE INGRESO

- Poseer Título de Nivel Secundario.
- Como excepción podrán ingresar postulantes mayores de 25 años que no reúnan la condición anterior y que demuestren preparación y experiencia laboral acorde a los estudios que se propone iniciar. Para ello se deberán ajustar a las normativas de aplicación vigentes y deberán aprobar una evaluación administrada por la institución.

9. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios se ordena por áreas de conocimiento con las asignaturas comprendidas en cada una de ellas y respetando un criterio de gradualidad.

La estructura curricular se organiza teniendo en cuenta la relación entre el perfil definido para la carrera, los alcances y los contenidos mínimos propuestos.

AÑO	Área	Asignatura	Código	Régimen de Cursado	Condición	Hs Semana IDE	Hs Año IDE	Hs Semana Trabajo Autónomo	Hs Año Trabajo Autónomo	Total Hs Año TA + IDE	Créditos
PRIMER SEMESTRE	Tecnología	Modelado I	1	Anual	R-P	3	90	4	120	210	8,4
		Moldería I	2	Anual	R-P	3	90	4	120	210	8,4
		Alfarería I	3	Anual	R-P	3	90	5	150	240	9,6
		Físico Química de la Cerámica I	4	Cuatrimestral (1º C)	R-P	2	30	3	45	75	3
		Tratamientos Térmicos I	5	Cuatrimestral (2º C)	R-P	2	30	3	45	75	3
	Proyectual	Proyecto de Producción I	6	Bimestral (2º C)	P-R	2	16	4	32	48	1,92
		Investigación I	7	Anual	P-R-L	2	60	2	60	120	4,8
	Problemática Visual	Investigación de Materiales I	8	Anual	R-P	3	90	2	60	150	6
		Lenguaje Visual	9	Cuatrimestral (1º C)	R-P	2	30	3	45	75	3
		Morfología I	10	Cuatrimestral (2º C)	R-P	2	30	3	45	75	3
	Humanidades y Ciencias Sociales	Diseño I	11	Anual	R-P	2	60	3	90	150	6
		Historia de las Artes del Fuego I	12	Cuatrimestral (1º C)	L-R-P	2	30	3	45	75	3
		Lenguaje y Comunicación	13	Anual	P-R-L	2	60	2	60	120	4,8

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

S E G U N D O	Tecnología	Modelado II	14	Anual	R-P	3	90	4	120	210	8,4
		Moldería II	15	Anual	R-P	3	90	4	120	210	8,4
		Alfarería II	16	Anual	R-P	3	90	5	150	240	9,6
		Físico Química de la Cerámica II	17	Cuatrimestral (2º C)	R-P	2	30	2	30	60	2,4
		Tratamientos Térmicos II	18	Cuatrimestral (2º C)	R-P	2	30	2	30	60	2,4
		Tratamientos de superficies cerámicas	19	Cuatrimestral (1º C)	R-P	2	30	2	30	60	2,4
	Proyectual	Proyecto de Producción II	20	Bimestral (2º C)	R-P	3	24	2	16	40	1,6
	Investigación	Investigación II	21	Anual	P-R-L	2	60	2	60	120	4,8
		Investigación de Materiales II	22	Anual	R-P	3	90	2	60	150	6
	Problemática Visual	Pensamiento Visual	23	Anual	R-P	2	60	2	60	120	4,8
		Diseño II	24	Anual	R-P	2	60	2	60	120	4,8
	Humanidades y Ciencias Sociales	Historia de las Artes del Fuego II	25	Cuatrimestral (2º C)	L-R-P	2	30	2	30	60	2,4
	Gestión	Gestión de la Producción Cerámica	26	Cuatrimestral (1º C)	R-P	2	30	2	30	60	2,4
	Lenguaje y Comunicación	Producción Discursiva en Artes del Fuego	27	Anual	R-P	2	60	2	60	120	4,8

AÑO	Área	Asignatura	Código	Régimen de Cursado	Condición	Hs IDE	Hs IDE	Hs Semana Trabajo Autónomo	Hs Año Trabajo Autónomo	Total Hs Año TA + IDE	Créditos
T E R C E R O	Tecnología	Cerámica	28	Anual	R-P	3	90	4	120	210	8,4
		Vidrio	29	Anual	R-P	3	90	6	180	270	10,8
		Metales	30	Anual	R-P	3	90	6	180	270	10,8
	Investigación	Investigación en Artes del Fuego	31	Anual	R-P	2	60	2	60	120	4,8
		Investigación de Materiales III	32	Anual	R-P	3	90	3	90	180	7,2
	Problemática Visual	Diseño III	33	Anual	R-P	2	60	3	90	150	6
	Humanidades y Ciencias Sociales	Historia de las Artes del Fuego III	34	Cuatrimestral (1º C)	L-R-P	2	30	2	30	60	2,4
	Lenguaje y Comunicación	Producción Discursiva en Artes del Fuego II	35	Anual	R-P	2	60	2	60	120	4,8
		Idioma Nivel I	36	Anual	R-P-L	2	60	2	60	120	4,8
									0	0	0
C U A R T O	Tecnología	Producción en Artes del Fuego (Elección de un taller entre: Cerámica, Vidrio, Metales)	37	Anual	R-P	6	180	12	360	540	21,6
		Proyecto de Producción III	38	Anual	R-P	4	120	5	150	270	10,8
	Investigación	Tesis	39	Anual	R-P	2	60	4	120	180	7,2
	Humanidades y Ciencias Sociales	Prácticas Contemporáneas en Artes del Fuego	40	Cuatrimestral (2º C)	R-P	2	30	2	30	60	2,4
	Lenguaje y Comunicación	Producción Discursiva en Artes del Fuego III	41	Anual	R-P	2	60	2	60	120	4,8
		Idioma Nivel II	42	Anual	L-R-P	2	60	2	60	120	4,8
Total de horas de la carrera LAF						103	2620	133	3423	6043	241,72

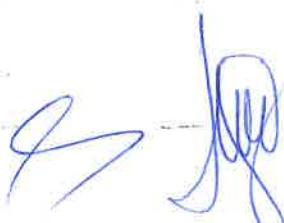
ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

10. ÁREAS, ASIGNATURAS, SENTIDO FORMATIVO Y CONTENIDOS MÍNIMOS

ÁREA TECNOLOGÍA

Sentido formativo: El área propiciará un trabajo integral que permita construir una teoría de la práctica, planteando la importancia de la dimensión técnica, que conjuga materiales, métodos y procesos. El abordaje del área reunirá al conjunto de saberes que tratan sobre el conocimiento de los procesos y productos que dan respuesta a necesidades y demandas del ser humano. Para ello promoverá el intercambio y la socialización de contenidos, metodologías, estrategias y recursos aplicados en las prácticas de los talleres de la Carrera en Artes del Fuego.

AÑO	Área	Asignatura	Código	Régimen de Cursado	Condición	Hs Semana IDE	Hs Año IDE	Hs Semana Trabajo Autónomo	Hs Año Trabajo Autónomo	Total Hs Año TA + IDE	Créditos
1º	Tecnología	Modelado I	1	Anual	R-P	3	90	4	120	210	8,4
		Moldería I	2	Anual	R-P	3	90	4	120	210	8,4
		Alfarería I	3	Anual	R-P	3	90	5	150	240	9,6
		Físico Química de la Cerámica I	4	Cuatrimestral (1º C)	R-P	2	30	3	45	75	3
		Tratamientos Térmicos I	5	Cuatrimestral (2º C)	R-P	2	30	3	45	75	3
2º	Tecnología	Modelado II	14	Anual	R-P	3	90	4	120	210	8,4
		Moldería II	15	Anual	R-P	3	90	4	120	210	8,4
		Alfarería II	16	Anual	R-P	3	90	5	150	240	9,6
		Físico Química de la Cerámica II	17	Cuatrimestral (2º C)	R-P	2	30	2	30	60	2,4
		Tratamientos Térmicos II	18	Cuatrimestral (2º C)	R-P	2	30	2	30	60	2,4
		Tratamientos de superficies cerámicas	19	Cuatrimestral (1º C)	R-P	2	30	2	30	60	2,4
3º	Tecnología	Cerámica	28	Anual	R-P	3	90	4	120	210	8,4
		Vidrio	29	Anual	R-P	3	90	6	180	270	10,8
		Metales	30	Anual	R-P	3	90	6	180	270	10,8
4º	Tecnología	Producción en Artes del Fuego (Elección de un taller entre: Cerámica, Vidrio, Metales)	37	Anual	R-P	6	180	12	360	540	21,6



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

Nombre de la Asignatura: MODELADO I

Primer Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 3 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 90 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 120 hs.

Carga Horaria Total: 210 hs.

CRE: 8,4

Sentido formativo: Introducir al alumno en el proceso de creación y experimentación con cerámica de baja temperatura, aplicando criterios estéticos propios. Identificar las características de los materiales, instrumentos, procedimientos y técnicas utilizables para la producción de piezas.

Contenidos mínimos: Modelado. Introducción a la construcción cerámica. Tipos de pastas y sus características básicas según las técnicas de modelado manual. Combinación de técnicas. Preparación de pastas cerámicas, amasado, consistencia y recuperación. Planchas, rollos y cintas. Ahuecado de bloques. Construcción a través de formas prensadas. Espesores, medidas, cortes, uniones y secado. Uso adecuado de útiles y herramientas. Vocabulario específico. Organización de los espacios en el taller.

Nombre de la Asignatura: ALFARERÍA I

Primer Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 3 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 90 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 150 hs.

Carga Horaria Total: 240 hs.

CRE: 9,6

Sentido formativo: Introducir al alumno en el proceso de creación y experimentación con cerámica de baja temperatura, aplicando criterios estéticos propios. Identificar las características de los materiales, instrumentos, procedimientos y técnicas utilizables para la producción de piezas.

Contenidos mínimos: Alfarería. El oficio alfarero. Historia, tradición y contemporaneidad. La producción alfarera en la actualidad: líneas de producción (alfarería artesanal, alfarería artística, alfarería decorativa) materiales y técnicas de trabajo. Materias primas: arcillas y pastas cerámicas. Preparación de arcilla para la producción en torno. Amasado. Técnicas de torneado. Torno eléctrico. Producción de piezas de pequeño formato. Formas simples, cilíndricas, abiertas y cerradas. Técnica de retorneado, junquillos. Secado y tratamiento de superficie o acabados en función a la utilidad y temperatura de quema. Torneado con pastas coloreadas combinadas. Medidas de higiene y seguridad.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

Nombre de la Asignatura: MOLDERÍA I

Primer Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 3 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 90 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 120 hs.

Carga Horaria Total: 210 hs.

CRE: 8,4

Sentido formativo: Introducir al alumno en el proceso de creación y experimentación con cerámica de baja temperatura, aplicando criterios estéticos propios. Identificar las características de los materiales, instrumentos, procedimientos y técnicas utilizables para la producción de piezas.

Contenidos mínimos: Moldería. Conceptualización de los principios básicos de la moldería. Métodos de producción seriada con moldes de yeso. Tipos de moldes. Reconocimiento de las partes de un molde. Modelos y matrices de yeso. Características físico químicas del yeso: tipos y preparación. Proceso de fraguado. Cálculo de la preparación según los volúmenes a llenar. Tipos de encofrados. Separadores y desmoldantes. Moldes simples de formas abiertas.

Nombre de la Asignatura: FÍSICO QUÍMICA DE LA CERÁMICA I

Primer Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (15 semanas - 1º Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 30 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 45 hs.

Carga Horaria Total: 75 hs.

CRE: 3

Sentido formativo: Reconocer y manejar adecuadamente el equipamiento básico del laboratorio para cerámica, respaldando científicamente el conocimiento empírico de las materias primas, pastas cerámicas y esmaltes.

Contenidos mínimos: Química inorgánica. La química de los silicatos. Diagnóstico y prospección de yacimientos arcillosos locales. Ensayos físicos y químicos básicos de las arcillas. Formulación de pastas cerámicas. Clasificación. Características físico químicas. Materiales plásticos y antiplásticos. Fundamentos químicos de la defloculación de barbotinas.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

Nombre de la Asignatura: TRATAMIENTOS TÉRMICOS I

Primer Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (15 semanas - ° Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 30 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 45 hs.

Carga Horaria Total: 75 hs.

CRE: 3

Sentido formativo: Establecer un espacio de aprendizaje cooperativo en torno a diferentes métodos de cocción alternativos de los materiales cerámicos y tratamientos de superficie.

Contenidos mínimos: Procesos de cocción alternativos en baja temperatura. Procesos de cocción de la cerámica utilizando combustibles alternativos a la energía eléctrica o gas. Procesos de cocción de la cerámica en distintos contextos histórico - culturales. Procesos de cocción utilizando residuos de madera sustentable, aserrín, viruta, carbón, guano, papel. Construcción y manejo de hornos alternativos. Horno de combustión a leña de tiraje ascendente. Horno de tambor. Cocción a cielo abierto. Horno de aserrín. Horno a carbón. Horno de papel. Procesos de cocción alternativos para tratamientos de superficie. Exploración de posibilidades de tratamiento superficial de piezas a partir de los métodos alternativos de cocción. Procesos de tratamiento de superficie, forma y significación. Atmósferas reductoras. Aplicación de pátinas de óxidos, sales. Cerámica Rakú. Materias Primas. Pastas. Fórmulas. Chamote. Temperatura de Maduración. Esmaltado: Técnicas y tipos de esmaltes. Bases y Colorantes. Efectos con sales. Herramientas requeridas para el proceso Rakú. Atmósfera oxidante, atmósfera reductora. Control de Temperaturas. Técnicas de Reducción. Normas de seguridad específicas.

Nombre de la Asignatura: MODELADO II

Segundo Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 3 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 90 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 120 hs.

Carga Horaria Total: 210 hs.

CRE: 8,4

Sentido formativo: la asignatura se constituye en un espacio de aprendizaje en el que los alumnos producirán objetos cerámicos según diferentes fines y temperaturas de cocción. A través de dichas experiencias de aprendizaje desarrollarán capacidades cognitivas y procedimentales específicas del oficio cerámico.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

Contenidos mínimos: Modelado. Técnicas de modelado a mano. Rollo, bloques, cintas, planchas. Combinación de procedimientos. Preparación de Materia prima. Amasado. Técnicas de tratamiento superficial. Texturas. Secado de las piezas. Tratamiento de superficies cerámicas: pastas, engobes y esmaltes según temperaturas de cocción. Herramientas para trabajo manual.

Nombre de la Asignatura: ALFARERÍA II

Segundo Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 3 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 90 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 150 hs.

Carga Horaria Total: 240 hs.

CRE: 9,6

Sentido formativo: la asignatura se constituye en un espacio de aprendizaje en el que los alumnos producirán objetos cerámicos según diferentes fines y temperaturas de cocción. A través de dichas experiencias de aprendizaje desarrollarán capacidades cognitivas y procedimentales específicas del oficio cerámico.

Contenidos mínimos: Alfarería torneada. Técnicas de Alfarería al torno. Materias primas. Arcillas. Pastas cerámicas. Herramientas específicas del torneado alfarero. Técnicas de amasado. Secado. Forma y función. Técnicas de retorneado y terminación de piezas. Alfarería funcional. Alfarería dentro de la cerámica artística. Procesos de cocción y de tratamiento de superficies a diferentes temperaturas.

Nombre de la Asignatura: MOLDERÍA II

Segundo Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 3 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 90 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 120 hs.

Carga Horaria Total: 210 hs.

CRE: 8,4

Sentido formativo: la asignatura se constituye en un espacio de aprendizaje en el que los alumnos producirán objetos cerámicos según diferentes fines y temperaturas de cocción. A través de dichas experiencias de aprendizaje desarrollarán capacidades cognitivas y procedimentales específicas del oficio cerámico.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

Contenidos mínimos: Moldería. Técnicas de reproducción cerámica. Fabricación de matrices. Fabricación de moldes. Producción por vía seca. Prensado. Producción por vía húmeda. Prensado y Colado. Preparación de materiales cerámicos según métodos de reproducción a emplear. Moldes especiales. Herramientas específicas de la moldería.

Nombre de la Asignatura: FÍSICO QUÍMICA DE LA CERÁMICA II

Segundo Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (15 semanas - 2º Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 30 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 30 hs.

Carga Horaria Total: 60 hs.

CRE: 2,4

Sentido formativo: Reconocer y manejar adecuadamente el equipamiento básico del laboratorio para cerámica, respaldando científicamente el conocimiento empírico de las materias primas, pastas cerámicas y esmaltes.

Contenidos mínimos: Cálculo de esmaltes. Método Seger. Óxidos básicos, neutros y ácidos. Mezclas triaxiales. Clasificación de esmaltes. Características físico químicas y usos. Modificación de los esmaltes. Fundentes y antifundentes. Óxidos y pigmentos colorantes. Modificación de los colores y efecto de las diferentes atmósferas de horneado; reductora, neutra y oxidante. Sustancias tóxicas. Detección de plomo.

Nombre de la Asignatura: TRATAMIENTOS TÉRMICOS II

Segundo Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (15 semanas - 2º Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 30 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 30 hs.

Carga Horaria Total: 60 hs.

CRE: 2,4

Sentido formativo: Desarrollar conocimientos sobre diseño, construcción, operación, mantenimiento de distintos tipos de hornos y tratamientos térmicos de las piezas, considerado como núcleo de la transformación físico-química de los materiales cerámicos.

Contenidos mínimos: Reseña histórica. Diseños de hornos. Sistemas de funcionamiento. Transferencia del calor. Fuentes de energía. Transformación de la arcilla con el calor. Materiales refractarios aislantes y compactos. Hornos a gas, leña y eléctricos. Construcción. Carga de las piezas. Operación. Medición de la temperatura. Programadores de curvas de

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

horneado. Control de atmósfera reductora y oxidante. Mantenimiento. Material de estiba. Normas de higiene y seguridad.

Nombre de la Asignatura: TRATAMIENTOS DE SUPERFICIES CERÁMICAS.

Segundo Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (15 semanas – 1er Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 30 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 30 hs.

Carga Horaria Total: 60 hs.

CRE: 2,4

Sentido formativo: Proponer un espacio flexible para la presentación y la experimentación con diferentes técnicas de tratamientos superficiales.

Contenidos mínimos: Introducción a los tratamientos superficiales. Tipos y usos. Presentación de la propuesta de técnicas de tratamiento superficial. Experimentación de técnicas propuestas.

Una de las técnicas de tratamiento superficial que se realizará es la **Serigrafía**, que junto a otras técnicas de transferencia, es aplicable a diferentes materiales comprendidos en las Artes del Fuego.

Técnica de tratamiento superficial Serigrafía. Definición. Originales y películas. Proceso de obtención de la forma impresora. Tintas para cerámica, vidrio y metales. Pigmentos, vehículos y aditivos. Soportes: cerámica, vidrio y metal. Proceso de impresión: directo e indirecto. Superficies curvas y rectas. Serigrafía sobre arcilla húmeda. Engobes y óxidos como tintas.

Nombre de la Asignatura: CERÁMICA

Tercer Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 3 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 90 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 120 hs.

Carga Horaria Total: 210 hs.

CRE: 8,4

Sentido formativo: En este taller se desarrollarán experiencias de producción de objetos con mayor grado de complejidad, considerando los materiales, técnicas y procedimientos adecuados, según los tipos de productos cerámicos a desarrollar.

Contenidos mínimos: MODELADO. Organización de los espacios según las necesidades de producción. Introducción al mural cerámico. Articulación de las formas. Módulos para



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

aplicaciones arquitectónicas. Preparado de bastidores, soportes, cuadrícula, cálculo de tamaño y peso. Construcción por pellizcos con serretas. Cuidado del espesor, humedad y secado. Enganches y encastres. Vocabulario específico. La escultura cerámica. Formatos, emplazamientos, y técnicas utilizadas. Caracterización de superficies. MOLDERÍA. Moldes de alta complejidad. Taceles múltiples y sobre molde. Tacelado de formas complejas. Modelos y moldes de piezas de gran formato. Bachas y lavatorios. Moldes y matrices para producción en tornos a tarraja. Producción de modelos y moldes facetados. ALFARERÍA. Técnicas de alfarería para piezas de gran formato. Pastas adecuadas. Técnicas por rollo, cinta y encastre. Uniones, espesores y control del secado. Técnicas avanzadas de seriación de piezas funcionales. Torneado sobre la masa. Extracción y terminación de las piezas. Combinación de alfarería al torno con elementos extruidos mecánicamente a través de plantillas. Medidas de seguridad e higiene.

Nombre de la Asignatura: VIDRIO

Tercer Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 3 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 90 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 180 hs.

Carga Horaria Total: 270 hs.

CRE: 10,8

Sentido formativo: brindar herramientas, técnicas y procedimientos para la producción de piezas en vidrio, teniendo en cuenta sus aspectos estéticos y funcionales..

Contenidos mínimos: Técnicas de tratamiento del vidrio: Técnicas de fusión parcial y fusión total. Caída libre, casting, pate de verre. Moldes cóncavos y convexos. Acero inoxidable, cerámica, fibra cerámica, yeso-cuarzo. Composición de los esmaltes para vidrio. Fluxes plumbícos y alcalinos. Vehículos. Óxidos colorantes y pigmentos. Incorporación de materiales entre vidrios y efectos especiales. Hornos para vitrofusión. Configuración de programas de horneado. Procedimientos de carga de las piezas. Mapa térmico del horno. Templado o recocido del vidrio. Detección de tensiones en el vidrio. Técnicas de aplicación de los esmaltes. Elementos de protección. Medidas de higiene y seguridad.

Nombre de la Asignatura: METALES

Tercer Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 3 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 90 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 180 hs.

Carga Horaria Total: 270 hs.

CRE: 10,8

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

Sentido formativo: Incorporar conocimientos y técnicas relativas al esmaltado de metales para producir objetos artísticos y/o utilitarios.

Contenidos mínimos: Introducción y conceptualización del esmaltado de metales. Materiales, herramientas, y preparación. Técnicas de corte y preparación de teselas para muestras de esmaltado. Control de temperatura. Defectos y causas. Esmalte sobre láminas. Técnicas de aplicación. Medidas de higiene y seguridad.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN EN ARTES DEL FUEGO

Cuarto Año

Área: Tecnología

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 6 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 180 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 360 hs.

Carga Horaria Total: 540 hs.

CRE: 21,6

Este taller profundizará los aprendizajes técnico procedimentales, metodologías, materiales, herramientas y tecnologías de producción necesarios para concretar un Proyecto de Arte o de Diseño.

Producción en Artes del Fuego ofrece como opción para su cursado los talleres de Cerámica IV, Vidrio IV y Metales IV, según elección del estudiante y de acuerdo a su interés por profundizar su formación.

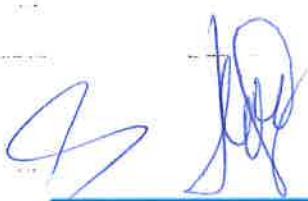
1. CERÁMICA IV

Sentido formativo: en este espacio se profundizará en el conocimiento de técnicas, materiales y procesos del campo cerámico con el fin de concretar proyectos que den cuenta del trayecto formativo de la carrera, siendo éste el cuarto año de profundización si eligen cerámica.

Contenidos mínimos: Investigación de los materiales y las formas según su finalidad. Obra u objeto a producir. Forma y función en Alfarería, Moldería o Modelado. Conocimiento de posibilidades expresivas de la cerámica. Abordaje de trabajos de mayor complejidad. Experimentación y evaluación del comportamiento de los materiales, técnicas y procedimientos de producción. Procesos de cocción. Tratamientos de superficie.

2. VIDRIO IV

Sentido formativo: Adquirir conocimientos en técnicas avanzadas de producción en vidrio, teniendo en cuenta sus cualidades funcionales, decorativas o artísticas. Orientar al alumno en el diseño del Proyecto de Tesis de graduación si se define en vinculación con el vidrio.



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

Contenidos mínimos: Introducción a las técnicas de vidrio ensamblado. Vitreaux. Tiffany. Vidrios especiales. Herramientas y técnicas de construcción en dos y tres dimensiones. Perfiles de plomo y cintas de cobre. Soldadura. Aplicación de pigmentos para vidrio de 590°C. Esmaltes especiales. Grisallas, óxidos y esmaltes. Preparación y aplicación. Horneado. Elementos de protección. Medidas de higiene y seguridad. Experimentación y evaluación del comportamiento de los materiales, técnicas y procedimientos de producción. Tratamientos térmicos. Tratamientos de superficie.

3. METALES IV

Sentido formativo: Profundizar posibilidades del metal para producir piezas artísticas y utilitarias mediante un uso adecuado de materiales, técnicas y procedimientos. Orientar al alumno en el diseño de su Proyecto de Tesis de graduación si se define en vinculación con los metales y sus posibilidades de formado y esmaltado.

Contenidos mínimos: Uso de herramientas y preparación de soportes. Esmaltado en seco. Esgrafiado. Esmaltado a solete. Granulometría. Atmósferas. Oxidantes. Sobrecubiertas. Calco Serigráfico. Lapidado. Martelado. Cloisonné. Esgrafiado. Inclusiones. Tratamiento posterior de las superficies esmaltadas.

Grabado y burilado. Batido de formas volumétricas. Incrustación de esmaltes. Esmalte de recipientes. Esmaltado tridimensional. Cocción y sobre cocción. Degradee. Champlevé. Piezas decorativas y utilitarias. Experimentación y evaluación del comportamiento de los materiales, técnicas y procedimientos de producción. Tratamientos térmicos. Tratamientos de superficie.

ÁREA PROYECTUAL

Sentido formativo: El Área Proyectual propicia espacios de aprendizaje integral, más próximos a la complejidad de las experiencias propias de trabajo en un Taller de producción en artes del fuego. Promoviendo la observación-acción como metodología de trabajo, aprendizaje integral, y con un sentido de ejercicio pre profesional. Es un espacio pensado para la integración de conocimientos teórico prácticos que surgen en experiencias más parecidas a la realidad de un taller. Esta experiencia integral permite nuevas maneras de circulación y apropiación de conocimientos.

AÑO	Área	Asignatura	Código	Régimen de Cursado	Condición	Hs Semana IDE	Hs Año IDE	Hs Semana Trabajo Autónomo	Hs Año Trabajo Autónomo	Total Hs Año TA + IDE	Créditos
1º	Proyectual	Proyecto de Producción I	6	Bimestral (2º C)	P-R	2	16	4	32	48	1,92
2º	Proyectual	Proyecto de Producción II	20	Bimestral (2º C)	R-P	3	24	2	16	40	1,6
4º	Proyectual	Proyecto de Producción III	38	Anual	R-P	4	120	5	150	270	10,8



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

Nombre de la Asignatura: PROYECTO DE PRODUCCIÓN I

Primer Año

Área: Proyectual

Régimen de Cursado: Bimestral (8 semanas - 2º Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 16 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 32 hs.

Carga Horaria Total: 48 hs.

CRE: 1,92

Sentido formativo: Crear espacios de aprendizaje que simulen la complejidad de la experiencia real en un taller de producción cerámica, utilizando la observación-acción como metodología clave. Esto permitirá un aprendizaje integral y un entrenamiento preprofesional para los técnicos ceramistas.

Contenidos mínimos: La dinámica de la producción cerámica. Preparación, seguimiento y control de los aspectos tecnológicos, procesuales y materiales. Evaluación y Selección de técnicas adecuadas a cada proyecto de diseño. Matricería. Moldería. Serialización. Procesos de cocción. Tratamientos de las superficies.

Nombre de la Asignatura: PROYECTO DE PRODUCCIÓN II

Segundo Año

Área: Proyectual

Régimen de Cursado: Bimestral (8 semanas - 2º Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 3 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 24 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 16 hs.

Carga Horaria Total: 40 hs.

CRE: 1,6

Sentido formativo: Propiciar espacios de aprendizaje integral, más próximos a la complejidad de las experiencias propias de trabajo en un Taller de producción cerámica. Promoviendo la observación-acción como metodología de trabajo, aprendizaje integral, y con un sentido de ejercicio pre profesional del técnico ceramista.

Contenidos mínimos: La dinámica de la producción cerámica. Preparación, seguimiento y control de los aspectos tecnológicos, procesuales y materiales. Evaluación y selección de técnicas adecuadas a cada proyecto de diseño. Matricería. Moldería. Serialización. Quemas. Tratamientos de las superficies.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

Nombre de la Asignatura: PROYECTO DE PRODUCCIÓN III

Cuarto Año

Área: Proyectual

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 4 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 120 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 150 hs.

Carga Horaria Total: 270 hs.

CRE: 10,8

Sentido formativo: El Taller de Producción III, destinado a estudiantes del cuarto año de la Licenciatura en Artes del Fuego, ofrece acompañamiento en la definición y organización de los procesos de producción para el Proyecto de Tesis. Se centra en la selección de técnicas y procedimientos, profundizando en metodologías, materiales, herramientas y tecnologías específicas necesarias para cada orientación (Cerámica, Vidrio o Metales). El objetivo principal es guiar al estudiante en la ejecución de su proyecto de tesis.

Contenidos mínimos: Proceso de producción en Artes del Fuego (Cerámica, Vidrio, Metales); organización y gestión de las etapas de producción, preparación de materiales, insumos y equipos. Seguimiento de procesos y control de calidad, procesos de quemas (tipos de hornos y atmósferas de cocción).

ÁREA INVESTIGACIÓN

Sentido formativo: El Área de Investigación, en función del Perfil del Licenciado en **Artes del Fuego**, propone enfocar el desarrollo de los conocimientos del hacer y del contexto del hacer. En el Área se identifican claramente dos dimensiones: una apunta al desarrollo de la investigación teórico procedural, apuntando a las metodologías y recursos propios de la investigación; y otra dimensión que apunta al desarrollo de la investigación aplicada, teórico-práctica específica del campo de las artes del fuego.

Es muy importante, Identificar que comprende el "objeto de estudio" de las Artes del Fuego, y recordar esto en cada etapa. Abordar y desarrollar a la investigación de modo integral al Perfil de Artes del Fuego: investigación en relación a técnicas, procesos y procedimientos propios del hacer; y en relación a la forma significante (sea concebida desde el diseño, arte, etc.).

Se propone la ejercitación práctica de la investigación en sus tres modalidades: Investigación sobre Artes del Fuego, para las Artes del Fuego y en Artes del Fuego. El desarrollo de experiencias en la producción de conocimientos, se plantea como producción en artes del fuego y gestión en artes del fuego. Se realizará, a partir de la formulación de proyectos e informes pertinentes con las tres modalidades mencionadas. Teniendo en cuenta las cuestiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas de la investigación en el campo de las Artes del Fuego, atendiendo a los aspectos identitarios vinculados al contexto sociocultural de los investigadores - creadores - gestores.



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

AÑO	Área	Asignatura	Código	Régimen de Cursado	Condición	Hs Semana IDE	Hs Año IDE	Hs Semana Trabajo Autónomo	Hs Año Trabajo Autónomo	Total Hs Año TA + IDE	Créditos
1º	Investigación	Investigación I	7	Anual	P-R-L	2	60	2	60	120	4,8
		Investigación de Materiales I	8	Anual	R-P	3	90	2	60	150	6
2º	Investigación	Investigación II	21	Anual	P-R-L	2	60	2	60	120	4,8
		Investigación de Materiales II	22	Anual	R-P	3	90	2	60	150	6
3º	Investigación	Investigación en Artes del Fuego	31	Anual	R-P	2	60	2	60	120	4,8
		Investigación de Materiales III	32	Anual	R-P	3	90	3	90	180	7,2
4º	Investigación	Tesis	39	Anual	R-P	2	60	4	120	180	7,2

Nombre de la Asignatura: INVESTIGACIÓN I

Primer Año

Área: Investigación

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 60 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 60 hs.

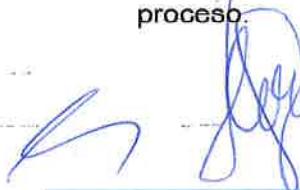
Carga Horaria Total: 120 hs.

CRE: 4,8

Sentido Formativo: Introducción a los aspectos teóricos y metodológicos de la investigación, con énfasis en la adquisición de técnicas de investigación y redacción académica-científica.

Objetivos:

- Identificar objeto de estudio de las Artes del Fuego.
- Abordar y desarrollar a la investigación de modo integral al Perfil de Artes del Fuego: investigación en relación a técnicas, procesos y procedimientos; y en relación a la forma significante (sea concebida desde el diseño, arte, etc.).
- Reconocer las características generales del conocimiento científico y sus formas de producción, mediante el estudio y análisis de textos, ejercicio, reflexión, exposición, discusión en el ámbito del grupo colectivo de trabajo, en grupos menores e individualmente.
- Conceptualizar la práctica de investigación como modo de actuación del estudiante universitario y futuro profesional, a partir de la vivencia de la resolución de problemas mediante el ejercicio permanente de la misma.
- Realizar tareas de investigación y elaboración de informes en función de cada campo disciplinar, a fin de incorporar gradualmente los aspectos técnicos y metodológicos del proceso.



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

Contenidos Mínimos: Conocimiento científico, características generales del conocer y la ciencia. Escritura académica- científica. Metodología y Método. Técnicas procedimentales de investigación: Trabajo documental y de Campo. Proceso y Diseño de investigación.

Nombre de la Asignatura: INVESTIGACIÓN DE MATERIALES I

Primer Año

Área: Investigación

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 3 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 90 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 60 hs.

Carga Horaria Total: 150 hs.

CRE: 6

Sentido formativo: Desarrollar dinámicas que articulen teoría y práctica para hacer un primer acercamiento, una introducción al conocimiento de los materiales cerámicos, enfocándose en la observación y experimentación como herramientas para comprender su tipología y cualidades, tanto en el ámbito cerámico como en las artes del fuego en general.

Contenidos mínimos: Cerámica. Arcilla. Principales materiales cerámicos utilizados en cerámica. Caracterización. Cualidades de materiales puros, combinados y en diferentes temperaturas.

Tratamientos superficiales: Engobes. Óxidos y Mezclas de Óxidos. Esmaltes. Muestrarios prácticos. Diferentes técnicas de ampliación para cada caso. Normas de higiene y seguridad.

Nombre de la Asignatura: INVESTIGACIÓN II

Segundo Año

Área: Investigación

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 60 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 60 hs.

Carga Horaria Total: 120 hs.

CRE: 4,8

Sentido Formativo: Diseño y formulación de proyectos e informes de investigación - acción. Diseño, formulación de proyectos en el campo de las Artes del Fuego, y metodologías, según tipologías específicas.

Objetivos:

- Identificar objeto de estudio de las Artes del Fuego.



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

- Abordar y desarrollar a la investigación de modo integral al Perfil de Artes del Fuego: investigación en relación a técnicas, procesos y procedimientos; y en relación a la forma significante (sea concebida desde el diseño, arte, etc.),
- Caracterizar la Investigación en Artes del Fuego, teniendo en cuenta su tipología en función de su objeto de estudio.
- Aplicar teorías y metodologías adecuadas para el desarrollo de la investigación sobre artes del fuego, para las artes del fuego y en artes del fuego, a partir de diversas propuestas existentes y disponibles a fin de obtener un enfoque pluralista, en relación con el campo de las artes del fuego, el contexto natural y sociocultural en el que se halla inmersa.
- Realizar proyectos, e informes de investigación en Artes del Fuego, aplicando diversas modalidades para la comunicación de resultados.
- Aplicar técnicas y métodos propios de la investigación en artes del fuego, a partir de la identificación de los elementos que la componen y de la comprensión del proceso que se produce en un contexto socio-histórico determinado y sea capaz de utilizar dichos conocimientos en la realización de proyectos y monografía.

Contenidos Mínimos: Investigación en el Campo de las Artes del Fuego. Naturaleza y Tipología. Metodología en Artes del Fuego: Métodos y técnicas de investigación según tipologías: de perspectiva histórica, experimental y humanístico-interpretativa. Paradigmas. El proceso de investigación: Formulación de proyectos e informes.

Nombre de la Asignatura: INVESTIGACIÓN DE MATERIALES II

Segundo Año

Área: Investigación

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 3 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 90 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 60 hs.

Carga Horaria Total: 150 hs.

CRE: 6

Sentido formativo: Motivar la investigación de los principales materiales cerámicos que se requieren para concretar la producción de diferentes objetos. Realizar prácticas y ensayos relacionados con las posibilidades técnicas, estéticas y funcionales de las pastas y esmaltes cerámicos.

Contenidos mínimos: Esmaltes y engobes de alta temperatura. Rango 1200°C – 1260°C. Interfase. Engobes para gres. Coloración. Esmaltes básicos transparentes, opacos, mates y brillantes. Materias primas. Preparación. Esmaltes de arcillas locales. Esmaltes de basalto. Esmaltes de cenizas. Mezclas de óxidos colorantes para altas temperaturas. Modificación de los colores mediante atmósfera oxidante y reductora. Esmaltes de gres tradicionales en la historia de la cerámica. Medidas de higiene y seguridad.



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

Nombre de la Asignatura: INVESTIGACIÓN EN ARTES DEL FUEGO

Tercer Año

Área: Investigación

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 60 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 60 hs.

Carga Horaria Total: 120 hs.

CRE: 4,8

Sentido Formativo: La dimensión epistémica de los procesos en el campo de artes del fuego, en la formulación de proyectos de investigación en las Artes del Fuego, en un marco interdisciplinario.

Objetivos:

- Identificar objeto de estudio de las Artes del Fuego.
- Abordar y desarrollar a la investigación de modo integral al Perfil de Artes del Fuego: investigación en relación a técnicas, procesos y procedimientos; y en relación a la forma significante (sea concebida desde el diseño, arte, etc.).
- Operar con elementos teóricos, metodológicos y técnicos necesarios para el desarrollo de la práctica investigativa, en el campo de las Artes del Fuego.
- Valorar la importancia de la información en relación con los aspectos ontológicos y epistemológicos en la práctica de la investigación en las Artes del Fuego, para la creación artística interdisciplinaria, en función del contexto natural, histórico y socio-cultural.
- Realizar Investigación en Artes del Fuego. Formular proyectos e informes. Comunicar resultados en diferentes eventos, aplicando las normativas de la escritura académica.

Contenidos mínimos: Investigación en Artes del Fuego. Paradigmas de los procesos contemporáneos en Artes del Fuego. Estado del Arte. Teorías del campo de las Artes del Fuego. Metodologías. Triangulación teórica. La relación Objetividad/subjetividad en la investigación en Artes del Fuego. El proyecto de investigación: Formulación y problematización del tema en un contexto de producción contemporánea en Artes del Fuego, que involucra lo interdisciplinario y multidisciplinario. El informe de investigación. Difusión de resultados en diferentes modalidades.

Nombre de la Asignatura: INVESTIGACIÓN DE MATERIALES III

Tercer Año

Área: Investigación

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 3 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 90 hs.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

Horas Año Trabajo Autónomo: 90 hs.

Carga Horaria Total: 180 hs.

CRE: 7,2

Sentido formativo: Estimular el interés en la investigación de los materiales, mediante ensayos experimentales relacionados con las posibilidades estéticas y funcionales de las pastas y esmaltes cerámicos.

Contenidos mínimos: Porcelana artística. Rango de temperatura 1260°C – 1280°C. Pastas de porcelana coloreada. Pastas para joyería cerámica. Porcelana dura tradicional. Rango de temperatura 1300°C – 1350°C. Preparación de pastas y barbotinas. Molienda. Esmaltes bases para porcelana. Correcciones del esmalte. Óxidos y pigmentos para altas temperaturas. Modificación de los colores mediante atmósfera oxidante y reductora. Esmaltes macrocristalinos.

Nombre de la Asignatura: TESIS

Cuarto Año

Área: Investigación

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 60 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 120 hs.

Carga Horaria Total: 180 hs.

CRE: 7,2

Sentido Formativo: La dimensión práctica en relación con la producción y escritura de la Tesis. A partir de la recuperación de los contenidos para su reconfiguración en vistas del proceso de investigación en el ámbito de las Artes del Fuego, con una vinculación a los aspectos de coherencia lógica en articulación con los niveles epistemológicos, teóricos y metodológicos implicados para arribar al producto Tesis.

Objetivo: Formular una propuesta teóricamente clara y metodológicamente coherente, a partir de la reflexión crítica del planteo inicial de distintos problemas de investigación en el ámbito de las Artes del Fuego, que permita el avance significativo en la producción escrita o redacción final para la Tesis de Licenciatura en Artes del Fuego.

Contenidos mínimos: La investigación en Artes del Fuego y sus tipologías. Formulación y revisión del Proyecto de Tesis. Ajustes de coherencia lógica de los distintos niveles implicados en el proyecto: Tema, planteo del problema, contextos teóricos y empíricos, objetivos, hipótesis o problemas, abordaje metodológico, factibilidad. Criterios de Selección de técnicas de recolección y procesamiento de la información. Elaboración de un plan de análisis. Distintas modalidades de formulación de resultados. Confección de índice del Informe final o Tesis. Estrategias retóricas. Aplicación de normas estilísticas para la redacción del discurso



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

académico. Pautas para la redacción definitiva del informe de Tesis. Estrategias para la comunicación y difusión de los resultados.

ÁREA PROBLEMÁTICA VISUAL

Sentido formativo: El Área Problemática Visual (PV) ofrece a los estudiantes un espacio de aprendizaje integral donde desarrollarán los conceptos esenciales del lenguaje visual y el pensamiento visual, relacionándolos con las artes del fuego. Contribuyendo al campo de formación específica a través del estudio de la morfología, el diseño, el lenguaje visual y la problemática visual, con el objetivo de lograr aprendizajes significativos.

Esta área adopta una estructura triádica (BARBOSA; EISNER, 1971) que comprende: la *producción* en Artes del Fuego, desarrollando experiencias y proyectos individuales y/o colectivos; el *análisis* y la *reflexión* sobre obras y producciones en Artes del Fuego; y la *contextualización* de las producciones para comprender los conceptos clave del área. A partir del desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades, se propone una progresión secuenciada que conecta el "propio hacer" con actividades educativas adaptadas a diferentes contextos, contribuyendo a la formación integral del estudiante.

AÑO	Área	Asignatura	Código	Régimen de Cursado	Condición	Hs Semana IDE	Hs Año IDE	Hs Semana Trabajo Autónomo	Hs Año Trabajo Autónomo	Total Hs Año TA + IDE	Créditos
1º	Problemática Visual	Lenguaje Visual	9	Cuatrimestral (1º C)	R-P	2	30	3	45	75	3
		Morfología I	10	Cuatrimestral (2º C)	R-P	2	30	3	45	75	3
		Diseño I	11	Anual	R-P	2	60	3	90	150	6
2º	Problemática Visual	Pensamiento Visual	23	Anual	R-P	2	60	2	60	120	4,8
		Diseño II	24	Anual	R-P	2	60	2	60	120	4,8
3º	Problemática Visual	Diseño III	33	Anual	R-P	2	60	3	90	150	6

Nombre de la Asignatura: LENGUAJE VISUAL

Primer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (15 semanas – 1er Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 30 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 45 hs.

Carga Horaria Total: 75 hs.

CRE: 3



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

Sentido formativo: Este espacio pretende brindar al estudiante una introducción al mundo de la visualidad y específicamente de las Artes del Fuego, para luego ocuparse de la problemática que suscita "lo visual" en tanto lenguaje, entendiéndolo como un signo visual. Cumple una función estructural en el desarrollo del conocimiento y en la formación de profesionales, en dónde la problemática es la construcción de mensajes visuales. Aportando al estudiante el sistema teórico de comprensión de la imagen visual, su texto y su contexto. La finalidad que se persigue desde este espacio curricular es contribuir a la comprensión e interrelación entre los campos de conocimientos involucrados en esta área, necesario para el trabajo en los talleres de producción en Artes del Fuego. Los objetivos son: Introducir a los estudiantes en la comprensión y utilización del lenguaje visual; Reconocer los elementos del lenguaje visual y procesos perceptivos en las producciones visuales referenciales; Comprender los principios operativos de la sintaxis visual en la bi y tridimensión.

Contenidos mínimos: Lenguaje visual. Elementos constitutivos del lenguaje visual: formales y sus características (punto, línea, forma, plano, luz, color, valor, textura); tonales, cualidades y comportamientos (cromático-acromáticos); perceptuales (modos de representación del espacio, cualidades de superficies, volumen, ilusiones de movimiento, proporcionalidad) para posibilitar la composición inteligente; y los significativos como el atributo más visible del contenido. Código visual. La composición como elemento de configuración de la idea, organización e interrelación de elementos del lenguaje visual dentro de la imagen (equilibrio, ritmo, simetría-asimetría, tensiones). Introducción a la percepción visual y la relación entre figura - fondo.

Nombre de la Asignatura: MORFOLOGÍA I

Primer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (15 semanas - 2do Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 30 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 45 hs.

Carga Horaria Total: 75 hs.

CRE: 3

Sentido formativo: Asimilar las dimensiones de estudio involucradas en el campo de la morfología, para desarrollar aptitudes relacionadas con la experimentación y la investigación sobre la forma.

Contenidos mínimos: Forma y morfología. Conceptos. Forma y percepción: principios y teorías. Las cualidades sensibles de la forma: Color, escalas cromáticas, luz y valor, textura. Elementos perceptuales de relación: estructura, proporción, escala, movimiento, peso, contraste, equilibrio, pregnancia. La organización de la forma: constitución, estructuración y transformación. Formas naturales. Formas artificiales. Simplicidad y complejidad. Extrapolaciones formales: geometrización, abstracción y síntesis. Principios de orden: simetría y ritmo. Forma perceptual y forma física. Forma y materia. Resoluciones de la forma en el plano y en el espacio.



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

Nombre de la Asignatura: DISEÑO I

Primer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 60 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 90 hs.

Carga Horaria Total: 150 hs.

CRE: 6

Sentido formativo: Comprender la importancia del diseño para la resolución de objetos, e incorporar su práctica como recurso que contribuye a la sistematización de los procesos de producción en artes del fuego.

Contenidos mínimos: El diseño en la cerámica. El proceso entre la idea y el producto: búsqueda, análisis, selección y organización de criterios para la toma de decisiones. La dimensión formal, funcional, tecnológica y comunicacional del diseño. La representación como instrumento fundamental para la comunicación de proyectos: croquis, bocetos, perspectivas, planos técnicos, maquetas. Los elementos identitarios locales y regionales como referencias para la caracterización de productos. La dimensión simbólica de los objetos con relación al contexto en el que se producen. Diseño de modelos y procesos de materialización.

Nombre de la Asignatura: PENSAMIENTO VISUAL

Segundo Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 60 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 60 hs.

Carga Horaria Total: 120 hs.

CRE: 4,8

Sentido formativo: Este espacio pretende brindar al estudiante una introducción a la problemática que suscita "lo visual" en tanto lenguaje, entendiéndolo como un signo visual. Cumple una función estructural en el desarrollo del conocimiento y en la formación de profesionales en dónde la problemática es, la construcción de mensajes visuales. Aportando al estudiante el sistema teórico de la percepción visual para la comprensión de la imagen visual, su texto y su contexto. La finalidad que se persigue desde este espacio curricular es contribuir a la comprensión e interrelación entre los campos de conocimientos involucrados en las áreas-curriculares de la carrera, necesario para el trabajo en los talleres de producción en artes visuales. Los objetivos son: Introducir al estudiante en los procesos perceptivos, sus concepciones, configuraciones y modos de presentación; Comprender los procesos perceptivos y sus incidencias en las Artes del Fuego como atributo de sentido; Reconocer en

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

las producciones visuales los elementos y estructuras de la percepción visual en el marco de los múltiples enfoques del pensamiento visual.

Contenidos mínimos: Artes del Fuego y Percepción Visual. La percepción como cognición. Pensamiento visual: enfoques y metodologías para la comprensión del fenómeno de la visualidad. Sintaxis visual: variables e identidades en el reconocimiento del producto cultural-visual. Procesos de experiencias perceptuales por medio de los montajes de experiencias visuales. Observación, lecturas, análisis y reflexión de producciones en Artes del Fuego, obras referenciales y entornos/contextos visuales. Soportes, técnicas, herramientas y materiales.

Nombre de la Asignatura: DISEÑO II

Segundo Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 60 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 60 hs.

Carga Horaria Total: 120 hs.

CRE: 4,8

Sentido formativo: Incorporar conceptos y prácticas que intervienen en el diseño de las artes del fuego, desarrollando su capacidad creativa.

Contenidos mínimos: Los bienes de consumo: clasificación según volumen de producción y costo. Arte, diseño y artesanía: diferencias y similitudes. Metodología proyectual de Diseño: Fase analítica, creativa y ejecutiva. Diseño de Sistema o familia de productos. Abordajes creativos: matriz morfológica. Técnicas de presentación: físicas y virtuales. El lenguaje del producto: funciones prácticas y del lenguaje.

Nombre de la Asignatura: DISEÑO III

Tercer Año

Área: Problemática Visual

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 60 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 90 hs.

Carga Horaria Total: 150 hs.

CRE: 6

Sentido formativo: Introducir al alumno en la identificación de los valores tangibles e intangibles de su propia producción, analizándola y desarrollándose dentro de un Sistema de

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

variables interconectadas que se organizan en los escenarios del consumo, de la comunicación, de la materialidad y de la tecnología.

Contenidos mínimos: Diseño Estratégico. El producto como un sistema: sus escenarios y variables. Marca, packaging, soportes gráficos. Innovación, cadena de valor, valor agregado. Identidad de colección.

ÁREA HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Sentido formativo: el Área se constituye en un espacio de análisis y reflexión de los aspectos sociales y culturales que se vinculan a la práctica de las Artes del Fuego, considerando que el diseño, la producción, circulación y consumo de obras/productos ameritan instancias de reflexión crítica.

La innovación como una dimensión de cambio, se sitúa en la intersección de múltiples universos y discursos, con sus respectivos intereses y perspectivas por lo cual es necesario brindar las herramientas metodológicas y criterios sostenidos para que el estudiante pueda analizar y evaluar las repercusiones sociales y culturales de sus prácticas de producción en Artes del Fuego.

AÑO	Área	Asignatura	Código	Régimen de Cursado	Condición	Hs Semana IDE	Hs Año IDE	Hs Semana Trabajo Autónomo	Hs Año Trabajo Autónomo	Total Hs Año TA + IDE	Créditos
1º	Humanidades y Ciencias Sociales	Historia de las Artes del Fuego I	12	Cuatrimestral (1º C)	L-R-P	2	30	3	45	75	3
2º	Humanidades y Ciencias Sociales	Historia de las Artes del Fuego II	25	Cuatrimestral (2º C)	L-R-P	2	30	2	30	60	2,4
3º	Humanidades y Ciencias Sociales	Historia de las Artes del Fuego III	34	Cuatrimestral (1º C)	L-R-P	2	30	2	30	60	2,4
4º	Humanidades y Ciencias Sociales	Prácticas Contemporáneas en Artes del Fuego	40	Cuatrimestral (2º C)	R-P	2	30	2	30	60	2,4

Nombre de la Asignatura: HISTORIA DE LAS ARTES DEL FUEGO I

Primer Año

Área: Humanidades y Ciencias Sociales

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (15 semanas - 1er Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 30 hs.



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

Horas Año Trabajo Autónomo: 45 hs.

Carga Horaria Total: 75 hs.

CRE: 3

Sentido formativo: Conocer la evolución general de las Artes del Fuego en las distintas sociedades y períodos. Promover la observación reflexiva como ejercicio para conocer la producción de objetos cerámicos en diferentes contextos históricos y culturales, su materialidad, procesos de producción, funcionalidad y características particulares.

Contenidos mínimos: El hombre y el dominio del fuego: Mitos y poética. Artes y técnicas: Categorizaciones y tipologías. Importancia de la cerámica en la prehistoria. El arte mueble. Cerámica utilitaria. Objetos, obras y artefactos. El Neolítico y el uso de los metales. Artefactos, herramientas y distintos objetos. Metales preciosos y arte. Edad antigua. Mesopotamia y Egipto. Los comienzos de la aplicación del vidrio. Grecia. Las manufacturas cerámicas. Roma y la industria cerámica. Terra sigillata. Mosaico romano. Comienzos de la edad media. Bizancio y su estela.

Nombre de la Asignatura: HISTORIA DE LAS ARTES DEL FUEGO II

Segundo Año

Área: Humanidades y Ciencias Sociales

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (15 semanas - 2do Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 30 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 30 hs.

Carga Horaria Total: 60 hs.

CRE: 2,4

Sentido formativo: Conocer las diferentes producciones en artes del fuego en las diferentes culturas de América con énfasis en la cerámica. Analizar aspectos formales, funcionales, materiales y formas de cocción en diferentes culturas y etapas históricas.

Contenidos mínimos: Historia de las artes del fuego en América Precolombina. Formas y funciones. Formatos. Materiales cerámicos. Superficies y decoraciones. Simbología. Procesos técnicos de producción en cerámica, orfebrería, plata, oro, otras aleaciones. Hornos, métodos de cocción. Mesoamérica. Centroamérica. Sudamérica. Culturas en Argentina Precolombina. Mesoamérica: México Antiguo. Ubicación de los sitios relevantes de los Períodos Preclásico, Clásico y Posclásico. Generalidades. Principales culturas. Sudamérica: Brasil; Paraguay, Uruguay. Culturas del Amazonas; Ecuador; Perú y Chile. Argentina Precolombina NOA: Periodos temprano, medio y tardío. Contactos culturales inter y extra regionales. Unidad y diversidad de estilos cerámicos. Iconografía y función, cerámica funeraria, estructura y diseño en las urnas funerarias, variabilidad interregional. Los incas en el NOA, estilos alfareros, procesos de adaptación local de la iconografía incaica. Gran Chaco: Lo arqueológico. Lo etnográfico. Litoral. Mesopotámico: Cerámica Guarani. Tipología. Tratamiento de superficie. Usos. Contacto y relación con cerámica de tradición tupi guaraní fronteriza en Paraguay y sur de Brasil. Llanuras. Pampa y Patagonia: El arte de los pueblos cazadores. Mapuches. Tehuelches. Pampas. Araucanos. Diseños. Producción Cerámica.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

Nombre de la Asignatura: HISTORIA DE LAS ARTES DEL FUEGO III

Tercer Año

Área: Humanidades y Ciencias Sociales

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (15 semanas - 1er Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 30 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 30 hs.

Carga Horaria Total: 60 hs.

CRE: 2,4

Sentido formativo: Conocer diferentes producciones en artes del fuego en Oriente y Europa con énfasis en la cerámica. Analizar aspectos formales, funcionales, materiales y formas de cocción en diferentes culturas y etapas históricas.

Contenidos mínimos: Historia de la Cerámica Oriente y Occidente: Loza. Gres. Porcelana. China. Formas características. La influencia del bronce. Tumba del Primer Emperador Quin: guerreros de Terracota. Estatuillas humanas, jinetes y animales. Corea. Celadón de Koryo. Porcelana Blanca. Influencia y elementos de la cerámica coreana tomados por Japón. Japón. Períodos. Gres Cerámico. Europa. Países. Factorías. Investigadores-artistas. España. Sigillata española. Reflejos metálicos. Influencia del arte cerámico mudéjar. Aplicación de mosaicos y azulejos en arquitectura. La Alhambra. Gaudí. Alfares tradicionales. Centros cerámicos actuales. Italia. Piezas cerámicas etruscas, romanas y su influencia en la cerámica posterior. La mayólica y su expansión. La producción de cerámica y porcelana desde los Médici a la actualidad. Centros cerámicos contemporáneos. Factorías. Alemania. Redescubrimiento de la porcelana. Factorías. Estilos. La preponderancia del gres desde la antigüedad a la actualidad. Fábricas y talleres. Francia. La influencia de la cerámica española y musulmana en el sur. Mayólica. Porcelana blanda y dura.

Nombre de la Asignatura: PRÁCTICAS CONTEMPORÁNEAS EN ARTES DEL FUEGO

Cuarto Año

Área: Humanidades y Ciencias Sociales

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (15 semanas - 2do Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 30 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 30 hs.

Carga Horaria Total: 60 hs.

CRE: 2,4

Sentido formativo: Proporcionar herramientas para contextualizar, comprender y reflexionar sobre las dimensiones en juego en la práctica actual del campo de las Artes del Fuego en diferentes ámbitos.

Contenidos mínimos: Las Artes del Fuego en el escenario regional, nacional e internacional.

División del campo de las Artes del Fuego. Categorías de análisis de la producción en Artes del Fuego. Prácticas en distintos ámbitos: artesanal, industrial, artístico. Distinción entre

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

producto funcional y obra de arte. Prácticas de la producción en Artes del Fuego y sus relaciones institucionales: organismos del Estado, corporaciones, academia, el mercado. Interrelaciones autor-productor-consumidor / artistas – obra – público. La obra como producto humano y social. El análisis crítico para identificar y orientar posibilidades de la producción propia. Nociones de curaduría en torno al montaje, presentación y difusión de obras para diferentes circuitos en modo físico y digital.

ÁREA GESTIÓN

Sentido formativo: propiciar un espacio de apropiación de conocimientos, herramientas y capacidades para la vinculación del egresado con diferentes sectores, instituciones y organismos con el propósito de llevar a cabo iniciativas/proyectos que tengan relación con procesos de diseño y producción/ circulación y comercialización de obras o productos del campo de las Artes del Fuego. Se brindarán herramientas para plantear proyectos individuales o colectivos en los que se evaluarán posibilidades de factibilidad, reconociendo dificultades y potencialidades del entorno geográfico, político, económico y cultural. Se facilitarán recursos para analizar posibilidades y oportunidades como así también líneas de producción y de financiamiento existentes.

A Ñ O	Área	Asignatura	Código	Régimen de Cursado	Condición	Hs Semana IDE	Hs Año IDE	Hs Semana Trabajo Autónomo	Hs Año Trabajo Autónomo	Total Hs Año TA + IDE	Créditos
2º	Gestión	Gestión de la Producción Cerámica	26	Cuatrimestral (1º C)	R-P	2	30	2	30	60	2,4

Nombre de la Asignatura: GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN CERÁMICA

Segundo Año

Área: GESTIÓN

Régimen de Cursado: Cuatrimestral (15 semanas - 1er Cuatrimestre)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 30 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 30 hs.

Carga Horaria Total: 60 hs.

CRE: 2,4

Sentido formativo: Proporcionar herramientas metodológicas de producción y comercialización de obras o productos, a fin de contribuir de forma sostenible a la competitividad en el marco de la economía nacional y regional.

Contenidos mínimos: Definiciones y caracterización procesos de gestión y comercialización de productos artesanales, artísticos y de diseño. Arte y mercado del arte. mercado. Industrias creativas y culturales - Artesanía y mercado - Marco jurídico - Gestión estratégica - Gestión



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

financiera en la empresa artesana - Gestión de proyectos de artesanía y de arte - Comercialización - Marketing - Sostenibilidad en el proceso artesano -

ÁREA LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Sentido formativo: Este espacio de conocimiento pretende contribuir a la comunicación y enunciación, la lengua como idioma, su gramática (semántica, morfológica) y los registros de variedades lectales. Los discursos: narración. Discurso académico. La comunicación audiovisual: elementos formales y narrativos.

También se asume la importancia de brindar experiencias de aprendizaje para el conocimiento de otros idiomas, usuales en el ámbito académico y profesional.

AÑO	Área	Asignatura	Código	Régimen de Cursado	Condición	Hs Semana IDE	Hs Año IDE	Hs Semana Trabajo Autónomo	Hs Año Trabajo Autónomo	Total Hs Año TA + IDE	Créditos
1º	Lenguaje y Comunicación	Producción de Textos	13	Anual	P-R-L	2	60	2	60	120	4,8
2º	Lenguaje y Comunicación	Producción Discursiva en Artes del Fuego	27	Anual	R-P	2	60	2	60	120	4,8
3º	Lenguaje y Comunicación	Producción Discursiva en Artes del Fuego II	35	Anual	R-P	2	60	2	60	120	4,8
		Idioma Nivel I	36	Anual	R-P-L	2	60	2	60	120	4,8
4º	Lenguaje y Comunicación	Producción Discursiva en Artes del Fuego III	41	Anual	R-P	2	60	2	60	120	4,8
		Idioma Nivel II	42	Anual	L-R-P	2	60	2	60	120	4,8

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN DE TEXTOS

Primer Año

Área: Investigación

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 60 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 60 hs.

Carga Horaria Total: 120 hs.

CRE: 4,8

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

Sentido formativo: Los contenidos de primer año tienden, en primer lugar, a brindar conocimientos básicos en relación a la comunicación lingüística y escritura. En segundo término, y una vez establecidos parámetros comunes en virtud de esos conocimientos básicos de la escritura, se buscará formar en los estudiantes una base sólida de los aspectos instrumentales más esenciales de la comunicación escrita a fin de ponerlos en práctica por medio de los trabajos y situaciones cotidianas dentro del ámbito académico: respuestas a consignas de exámenes, elaboración de trabajos prácticos, resúmenes de textos leídos, síntesis, lectura comprensiva, etc.

Objetivos:

- Incorporar conocimientos elementales en lo referido a la comunicación oral y escrita.
- Producir textos relacionados con las **Artes del Fuego**.
- Utilizar estrategias necesarias para escribir diferentes tipos de textos.
- Analizar textos académicos expositivos y argumentativos.

Contenidos mínimos: Particularidades de los textos académicos: expositivos y argumentativos. Informe de lectura. Nociones generales de lengua-lenguaje-habla; y de sistema-norma-uso. Nociones básicas de gramática castellana: lo paradigmático y lo sintagmático. Normas de acentuación y puntuación. Propiedades textuales: adecuación, coherencia, cohesión, corrección Recursos de sustitución léxica. Oralidad y escritura. Esquema de la comunicación de R. Jakobson y ampliaciones posteriores. Funciones del lenguaje. Tipologías textuales (generalidades). Géneros discursivos: conceptos básicos de la propuesta de M. Bajtin.

Introducción a la Clasificación de textos, tipo de contenidos y formatos relacionados con las **artes del fuego**: textos sobre técnicas y procedimientos, y textos que exploran la significación en las artes del fuego. Ejemplos.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN DISCURSIVA EN ARTES DEL FUEGO

Segundo Año

Área: Investigación

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 60 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 60 hs.

Carga Horaria Total: 120 hs.

CRE: 4,8

Sentido formativo: el presente espacio curricular propone una aproximación a algunos géneros discursivos específicos del campo de las **artes del fuego**. Los contenidos de este nivel apuntan a la formación y profundización de los aspectos sociales de la comunicación escrita. Se enfatizará, progresivamente, en la producción y circulación de escritos sobre artes del fuego en el ámbito académico y cultural, teniendo en cuenta las necesidades del Perfil del Licenciado en Artes del Fuego, con respecto al desarrollo de sus capacidades de comunicación en las dimensiones técnico procedimentales y de significación.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

Objetivos:

- Incorporar nociones fundamentales para la elaboración de textos orales y escritos en virtud de las necesidades comunicativas.
- Producir diferentes tipos de textos relacionados con las **artes del fuego**.
- Analizar diferentes producciones discursivas considerando tipos de lector y medios de difusión.
- Establecer diálogos con otros discursos vinculados a las artes del fuego (técnico-procedimental, filosofía, sociología, semiótica, etc).

Contenidos Mínimos: Texto, lenguaje y discurso. El discurso como fenómeno social. Los géneros discursivos (profundización del paradigma bajtiniano). Intertextualidad. El enunciado como unidad de la comunicación discursiva y diferencia con las unidades gramaticales (M. Bajtin). La producción del discurso y la escritura: texto y contexto. Tipos de discurso (lingüísticos, visuales, audiovisuales, etc.).

Clasificación de textos y formatos relacionados con las **artes del fuego**: textos sobre técnicas y procedimientos, y textos que exploran la significación en las artes del fuego. Ejercitación para la interpretación y la producción.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN DISCURSIVA EN ARTES DEL FUEGO II

Tercer Año

Área: Investigación

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 60 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 60 hs.

Carga Horaria Total: 120 hs.

CRE: 4,8

Sentido formativo: El presente espacio curricular propone un abordaje de las herramientas teóricas y metodológicas para construir textos orientados a proyectos artísticos, curatoriales, de gestión y proyectos de tipo técnico-procedimentales, en **artes del fuego**. Considerando tipos de lectores, diferentes soportes y canales de difusión. Se buscará profundizar la lectura y análisis de textos de especializados para afianzar la producción escrita- discursiva propia. Teniendo en cuenta las necesidades del Perfil del Licenciado en Artes del Fuego, con respecto al desarrollo de sus capacidades de comunicación en las dimensiones técnico procedimentales y de significación.

Objetivos:

- Incorporar nociones fundamentales para la elaboración de textos escritos en virtud de las necesidades comunicativas.
- Producir diferentes tipos de textos orientados a proyectos vinculados con las **artes del fuego**, artísticos, curatoriales y de gestión en artes del fuego.

ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

- Enfocar cuestiones vinculadas a la producción de **Tesis de Grado en Artes del Fuego**.
- Analizar diferentes producciones discursivas considerando tipos de lector y medios de difusión.
- Gestionar la publicación de la producción discursiva a través de diferentes medios de difusión.

Contenidos Mínimos: Tipos de Texto que se vinculan con las artes del fuego. Textos artísticos, curatoriales y de gestión. El guión curatorial. Elaboración de textos para: exhibición, sala expositiva, catálogo, evento cultural artístico, concursos, convocatorias. Artículos de revistas especializadas. La lectura de fuentes teóricas como herramienta de construcción de escritura-discurso. Uso de terminología específica. Estilos de escritura. La búsqueda del estilo personal. Referenciación bibliográfica y utilización de citas, organización del texto según su género y formato. Partes de un texto. Elementos paratextuales. La gestión para la publicación de los discursos escritos.

Clasificación de textos y formatos relacionados con las artes del fuego: textos sobre técnicas y procedimientos, y textos que exploran la significación en las artes del fuego. Ejercitación para la interpretación y la producción.

Nombre de la Asignatura: PRODUCCIÓN DISCURSIVA EN ARTES DEL FUEGO III

Cuarto Año

Área: Investigación

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 60 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 60 hs.

Carga Horaria Total: 120 hs.

CRE: 4,8

Sentido formativo: El presente espacio curricular propone un abordaje de las herramientas teóricas y metodológicas para construir textos sobre crítica de **artes del fuego** considerando tipos de lectores, diferentes soportes y canales de difusión. Se buscará profundizar la lectura y análisis de textos de crítica en artes visuales para afianzar la producción escrita- discursiva propia. Teniendo en cuenta las necesidades del Perfil del Licenciado en Artes del Fuego, con respecto al desarrollo de sus capacidades de comunicación en las dimensiones técnico procedimentales y de significación.

Objetivos:

- Producir diferentes tipos de textos relacionados con las **artes del fuego**.
- Acompañar cuestiones vinculadas a la producción de **Tesis de Grado en Artes del Fuego**.
- Abordar diferentes producciones discursivas de crítica de obra en artes del fuego.



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

- Reconocer la amplia gama de formatos, terminología, medios de circulación, etc. en lo referente al campo crítico vinculado a la producción en artes del fuego.

Contenidos mínimos: El discurso crítico. Textos de aproximación a la crítica de artes del fuego. Fuentes para la escritura de texto crítico. Artículos de revistas especializadas en artes del fuego. Artículos y reseñas críticas. La lectura de fuentes teóricas como herramienta de construcción de escritura-discurso. Uso de terminología específica. Estilos de escritura. La búsqueda del estilo personal. Referenciación bibliográfica y utilización de citas, organización del texto según su género y formato. Partes de un texto. Elementos paratextuales. **Tesis.** Clasificación de textos y formatos relacionados con las artes del fuego: textos sobre técnicas y procedimientos, y textos que exploran la significación en las artes del fuego. Ejercitación para la interpretación y la producción.

Nombre de la Asignatura: IDIOMA NIVEL I

Tercer Año

Área: Lenguaje y Comunicación

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 60 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 60 hs.

Carga Horaria Total: 120 hs.

CRE: 4,8

Sentido Formativo: Este espacio propone las bases fundamentales para el aprendizaje de la lengua meta, proporcionando a los estudiantes herramientas iniciales para la comprensión y el uso de expresiones básicas en contextos concretos. A través de un enfoque integral, se promueve el desarrollo de habilidades comunicativas, incluyendo la comprensión y la expresión oral y escrita, todo ello apoyado por interpretaciones asistidas mediante medios tecnológicos.

Asimismo, este espacio busca reforzar los aspectos básicos de lectura y comprensión, ayudando a los estudiantes a identificar y asimilar textos breves y simples relacionados con situaciones cotidianas. A nivel gramatical, se introducen los fundamentos de semántica, morfología y sintaxis, consolidando una base sólida para la comunicación elemental.

El objetivo principal de este espacio es alcanzar una competencia lingüística básica equivalente al nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, preparando a los estudiantes para integrarse a entornos globalizados y participar en interacciones simples con confianza.

Contenidos mínimos: Construcción del significado textual. Contexto de producción: lectura y escritura. Lectura como proceso. Tipos de lectura. Comprensión y estrategias lectoras. Gramática textual: Sistema verbal (morfología y empleo). Modos y tiempos verbales simples. Formas verbales. Pronombres personales, posesivos, demostrativos, interrogativos. Artículos definidos e indefinidos. Preposiciones. Contracciones. Conectores. Adverbios y locuciones adverbiales. Expresiones Idiomáticas. Vocabulario específico del campo disciplinar de la carrera.



ANEXO RESOLUCIÓN CS N° 162/2025

Nombre de la Asignatura: IDIOMA NIVEL II

Cuarto Año

Área: Lenguaje y Comunicación

Régimen de Cursado: Anual (30 semanas)

Horas Semanales Interacción Docente Estudiante: 2 hs.

Horas Año Interacción Docente Estudiante: 60 hs.

Horas Año Trabajo Autónomo: 60 hs.

Carga Horaria Total: 120 hs.

CRE: 4,8

Sentido Formativo: Este espacio propone consolidar y profundizar el aprendizaje previo, permitiendo a los estudiantes desenvolverse con mayor confianza y precisión en la lengua meta. De este modo, se promueve el desarrollo avanzado de habilidades comunicativas, incluyendo comprensión y expresión oral y escrita, como así también el uso de dispositivos y software como medios para interpretar textos y mensajes de manera asistida.

Se prioriza la capacidad de lectura, comprensión y producción de textos breves y sencillos sobre temas específicos, reforzando habilidades que permiten a los estudiantes participar en situaciones académicas básicas. A nivel gramatical, se exploran estructuras más complejas y se amplía el vocabulario, preparando a los estudiantes para una comunicación más precisa. Además, se adquieren herramientas para establecer conexiones entre el español y la lengua meta, asegurando la fidelidad del mensaje en cada contexto y fortaleciendo una capacidad de adaptación a las demandas lingüísticas de un mundo globalizado.

El objetivo principal de este nivel es alcanzar una competencia lingüística equivalente al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, permitiendo a los estudiantes desenvolverse con confianza en contextos cotidianos y académicos simples, mientras avanzan hacia una interacción efectiva en un entorno profesional.

Contenidos mínimos: Mecanismos de cohesión: referencias anafóricas y catafóricas. Oraciones condicionales y tiempos verbales compuestos. Regencia verbal. Casos especiales de concordancia verbal. Verbos auxiliares. Casos nominativo, acusativo, dativo, genitivo. Pronombres indefinidos variables e invariables. Pronombres relativos. Procedimientos retóricos. Nociones lógico-semánticas. Estructuras narrativas. Vocabulario especializado: terminología específica relacionada con el área de estudio. Lenguaje técnico correspondiente a contextos académicos y profesionales.



Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones